



***PROGRAMA ELECTORAL
"SOM CASTELLÓ"***

***ELECCIONES MUNICIPALES
CASTELLÓ DE LA PLANA
28 DE MAYO DE 2023***

5 abril de 2023



I. MEJORAS DE LA CIUDAD

1. DEVOLVER LA VIDA AL CENTRO DE CASTELLÓN Y DINAMIZAR SU COMERCIO

- Establecer aparcamientos disuasorios adicionales en las entradas Norte y Sur a Castellón, dotándolos de “autobuses lanzadera gratuitos” al centro urbano, si fuera necesario.
- Organizar un fácil acceso en transporte público al centro urbano desde cualquier punto de la ciudad de Castellón.
- Dotar al centro de Castellón de amplios paseos peatonales con pavimentos de unas características adecuadas para las personas con alguna capacidad diferente, con eliminación de barreras, obstáculos y coches aparcados.
- Maximizar la seguridad y el control de la mendicidad en las calles.
- Realizar una excelente limpieza de las calles y de las aceras (incluidos chicles y excrementos de animales), del mobiliario urbano y de las pintadas en las fachadas.
- Eliminar, o soterrar, los contenedores de basuras de las calles comerciales y de las zonas con restauración, lo que exigirá nuevos métodos de recogida de basuras en las zonas sin contenedores y de limpieza de los contenedores, especialmente de los soterrados.
- Dotar al centro de Castellón de una iluminación suficiente, adecuada y ornamental.
- Instalar un mobiliario urbano funcional y cómodo, con importantes sombras para el verano.
- Actualizar la “paleta de colores” autorizada para las fachadas de los edificios, dándole una importancia especial a los colores tradicionales de la ciudad de Castellón y otorgar ayudas económicas para la restauración de fachadas de edificios que respeten dicha paleta de colores.
- Conseguir una decoración urbana homogénea, con fuentes de agua, vegetación ornamental y arbolado de sombra para el verano.
- Asear los cableados de electricidad y telefonía en las fachadas de los edificios y los de electricidad en las azoteas de los mismos, conseguir que las campanas horarias de El Fadrí suenen correctamente, restaurar La Farola, entre otros muchos pequeños/grandes detalles que es necesario mejorar.
- Desarrollar actividades de ocio, animación y espectáculos públicos (músicos de calle, conciertos de música en las plazas, payasos, títeres, etc.) durante los fines de semana.



- Remodelar el Mercado Central y el Mercado de San Antonio posibilitando incorporar una zona gastronómica en los mismos.
- El Centro de Castellón se planteará como un "Centro Comercial a Cielo Abierto". Por ello se creará una Gerencia del "Centro Comercial a Cielo Abierto" (Centro Comercial "Centro Urbano") para ordenar y gestionar el vínculo entre la ciudad, el comercio y el turismo, velando por la animación del Centro Comercial "Centro Urbano" con el desarrollo de actividades comerciales, sociales, deportivas, gastronómicas y culturales y con el desarrollo de servicios para el cliente (servicio de entrega a domicilio, guía digital de los comercios, dos horas de aparcamiento gratuito en los parkings para los clientes, etc.).

2. CONVERTIR A CASTELLÓN EN UNA "CIUDAD LIMPIA"

Que Castellón sea una ciudad limpia es una necesidad estética, una necesidad higiénica y una necesaria protección medioambiental.

- Para poder limpiar bien (incluidos los barrios y urbanizaciones de montaña) las calles y aceras (incluidos los chicles y los excrementos de animales), el entorno de los contenedores de basura, las pintadas de fachadas y el mobiliario urbano es necesario tener un presupuesto económico suficiente destinado a tal fin. Es por ello que vamos a aumentar el presupuesto en limpieza de Castellón en un 50%, situando así el gasto en limpieza por habitante y año en línea con el de otras capitales de provincia de España (Girona, Salamanca o Vitoria).
- Mejorar la limpieza y la conservación de esa parte de Castellón que no se ve: el alcantarillado de la ciudad.
- Realizar un control permanente de las plagas de ratas y cucarachas en toda la ciudad, especialmente en el Grao de Castellón, tanto en el alcantarillado de la ciudad como en los parques y en los solares y viviendas vacíos o no suficientemente limpios.

3. REHABILITAR EL "CINE REX"

- Adquirir el inmueble del cine "Rex" y convertirlo en una instalación cultural municipal.
- Recuperar la exhibición pública de películas en el cine "Rex", incluidas versiones originales subtituladas, para mejorar la oferta de ocio en el centro de Castellón con un cine de proximidad.



- Dotar al espacio de un carácter polivalente, dedicándolo también a programar obras de teatro y a la realización de conciertos de música.

4. CREAR LA UNIDAD URBANA “LA CIUDAD DEL MAR”

- Generar suelo dotacional, a través de un plan urbanístico parcial, para la creación de una unidad urbana única, la Ciudad del Mar, entre la Avenida del Mar, la Avenida Hermanos Bou, el Camí Fondo y el Grao de Castellón destinada a convertirse en una superficie empresarial, comercial y deportiva (deporte profesional y deporte base) con amplios espacios ajardinados entre las edificaciones destinadas a oficinas empresariales, acondicionando así una zona de la ciudad, aún sin desarrollar social y urbanísticamente, y favoreciendo un crecimiento urbanístico hacia el Grao de Castellón. Dispondrá de zonas deportivas, zonas verdes, zonas culturales, zonas de ocio y zonas de negocio. Parte de este suelo dotacional será el que se ofrecerá para la construcción por el CD Castellón de un nuevo estadio de fútbol y/o ciudad deportiva. Unas instalaciones deportivas completadas con un centro comercial, con zonas de ocio y de restauración. Se desarrollará un nuevo pabellón deportivo multifuncional para la práctica de baloncesto, balonmano y voleibol, que estará adaptado a las exigencias de la máxima competición de dichos deportes. No faltarán otras dotaciones deportivas como un campo de rugby y una pista de atletismo.

5. POTENCIAR Y MEJORAR LOS PARQUES VERDES DE CASTELLÓN

La promoción y cuidado de las áreas verdes en Castellón son esenciales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Las zonas verdes ayudan a mejorar la calidad del aire y la temperatura ambiental, reducir la contaminación acústica, fomentar la cohesión social y aumentar el valor de las propiedades privadas.

- Crear un gran parque verde público en la zona entre Castellón y el Grao de Castellón y/o en la Marjalería, acondicionado para la práctica deportiva, con juegos infantiles, zonas de esparcimiento, de descanso, un *skate-park*, etc. Para unir toda esta zona verde con el centro de la ciudad será necesario construir (realmente ya son necesarias actualmente) dos pasarelas elevadas en la zona de la Avenida del Mar y del Mercado del Lunes, con una anchura suficiente para incluir en las mismas carriles para peatones y bicicletas, y con un diseño artístico adecuado al entorno.



- Hacer más verdes y paseables, y mejorar el mantenimiento diario, de los parques existentes actualmente (Ribalta, Rafalafena, Geólogo José Royo Gómez, Mérida, Pont de Ferro, Antiga Corona de Aragón, Segon Molí, Botánica Carmen Albert, Pinar, Meridiano, etc.).
- Mejorar y potenciar nuestro pulmón verde, el Parque de Ribalta, con nuevos elementos de jardinería, arbolado, fuentes, zona para realizar gimnasia, zona de juegos infantiles, iluminación suficiente, limpieza diaria y vigilancia nocturna.
- Dinamizar el Parque de los Juegos Tradicionales con la instalación de un quiosco y un templete al objeto de poder realizar actividades culturales, conciertos, cuentacuentos, etc.
- Mejorar la planificación de las zonas verdes, eligiendo especies adecuadas al clima mediterráneo, reduciendo así la necesidad de mantenimiento. En este sentido, queremos potenciar la presencia del árbol de lidón (*celtis australis*), dado que la ciudad de Castellón y su patrona están especialmente asociadas a este árbol.
- Crear zonas verdes en los barrios periféricos con dotaciones deportivas al aire libre.

6. MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA DE CASTELLÓN

Con la entrada en vigor de las restricciones de tráfico en el centro de la ciudad exigidas por la normativa europea, va a ser necesario poder moverse por Castellón sin hacer uso de los vehículos particulares por lo que es necesario desarrollar sistemas de transporte alternativos.

- Sustituir progresivamente los autobuses actuales por autobuses eléctricos, y de un tamaño más acorde a su utilización diaria, lo que permitirá reducir la emisión de gases contaminantes y la contaminación acústica, que tanto perjudican a viajeros y peatones.
- Conectar con una mayor frecuencia de autobuses urbanos los barrios y urbanizaciones de montaña de Castellón con los puntos estratégicos de la ciudad como hospitales, centros comerciales, UJI y el centro urbano de la ciudad.
- Actualizar y mejorar el sistema de *bike-sharing* (Biciclas), cambiando la flota de bicicletas ya obsoleta. Además, se aumentará el número de aparca bicis en la ciudad.
- Facilitar la implantación de un sistema de *moto-sharing*.
- Analizar la implantación de un sistema de *car-sharing*.
- Implantar un sistema "Metro-Pie" similar al "Metrominuto" implantado en la ciudad de Pontevedra.



- Realizar un plan de reasfaltado periódico de todas las vías públicas de la ciudad.

7. CREAR UN “ANILLO DE SALUD”

- Dinamizar la vía de circulación que circunvala la ciudad implantando zonas verdes para la práctica de deporte al aire libre, dotándola de setos verdes de separación de la vía de circulación, árboles con sombras para el verano, iluminación adecuada y suficiente, fuentes de agua potable, aseos, elementos para realizar gimnasia y soportes con bolsas para depositar los excrementos de los animales de compañía.

8. CREAR UN CENTRO DE ACTIVIDADES NÁUTICAS

- Potenciar las actividades náuticas en la ciudad de Castellón creando un gran Centro Municipal de Actividades Náuticas, con sede en el Grao de Castellón.

9. DINAMIZAR EL CASAL JOVE EN EL GRAO DE CASTELLÓN

- Potenciar las actividades juveniles en el Grao de Castellón con la dinamización del Casal Jove.

10. MEJORAR LOS BARRIOS Y LAS URBANIZACIONES DE MONTAÑA DE CASTELLÓN

- BENADRESA: dotar los servicios sociales y sanitarios ya existentes en otros barrios de la ciudad, unos jardines verdes y un parque infantil.
- MARJALERÍA: solucionar definitivamente la problemática de legalización de las viviendas y la urbanización del barrio, dotándolo de las mismas condiciones y servicios que el resto de la ciudad. Primero legalizar y después urbanizar.
- RAVAL UNIVERSITARI: fomentar la participación del barrio en las actividades de la UJI.
- GRUPO REYES: renovar el alcantarillado, reasfaltar las calles y techar la zona polideportiva.
- SAN AGUSTIN Y SAN MARCOS: mejorar las conexiones con el resto de la ciudad.
- VENTA NOVA: solucionar los problemas de iluminación.



- URBANIZACIONES DE MONTAÑA: mejora de los accesos y de la limpieza, control de los vertidos incontrolados, eliminación de los vertederos ilegales, control sanitario de solares, asfaltado de caminos, mejora de iluminación, seguridad y del transporte público.
- AVDA. VALENCIA: frenar el deterioro y abandono de la zona con un incremento de la limpieza de sus calles y plazas, nuevas líneas de autobuses para conectar con el centro y nuevos barrios como Gumbau y Sensal además de crear más parques y jardines.



II. MEJORAS DE ASUNTOS CULTURALES

11. CONSOLIDAR CASTELLÓN COMO UNA "CIUDAD DE FIESTA"

- Crear un "Museo de la Gaiata" (elemento diferenciador de nuestra fiesta) con unas instalaciones dignas y un horario adecuado.
- Rescatar la "Gaiata de la Ciudad", con una Gaiata propia del Ayuntamiento.
- Cumplir las conclusiones del "Congreso Magdalenero 2017".
- Potenciar "les Festes de Carrer" existentes y recuperar "les Festes de Carrer" ahora perdidas como San Miquel, la Virgen de la Balma, San Roc del Raval, San Roc de Vora Sequia o el Pany de Sant Domenech.
- Desarrollar la Semana Santa de Castellón, Fiesta de Interés Turístico Provincial, como espejo de tradiciones, rituales y manifestaciones, cuyo origen se pierde en la historia, con toda su riqueza histórica, artística y monumental y que suponen un importante motor económico y de dinamización social de la ciudad. Se deberá de poner en valor, promocionar y difundir las excelencias de las distintas celebraciones religiosas y culturales mediante la publicación, en una página web y en prensa, del calendario de actos, comunicación en redes sociales, edición de carteles, etc.
- Crear una web de fiestas que proyecte todas nuestras festividades en castellano, valenciano e inglés donde, además de aparecer la semana grande de las fiestas de la Magdalena, haya cabida para todas las fiestas de barrio y para los actos en torno a la patrona.

12. CREAR EL "BARRIO DE LOS ARTISTAS"

- Desarrollar el "Barrio de los Artistas", con el impulso de nuevos talleres de artistas y la consolidación como punto de encuentro de los artistas plásticos castellonenses, en la calle Mealla, en pleno casco histórico de Castellón, con la posibilidad de realizar muestras artísticas y un mercado de arte.

13. ABRIR UNA SALA DE EXPOSICIONES MUNICIPAL

- Abrir una Sala de Exposiciones Municipal con todos los servicios necesarios, dando especial cabida a los artistas locales. Contará con servicios de seguridad y vigilancia y una dotación económica para cartelería y seguros.



14. TRAER A CASTELLÓN EL DOCUMENTO DEL PRIVILEGIO DE TRASLADO DEL REY JAUME I

- Reclamar el regreso del Privilegio de Traslado del Rey Jaume I, que se encuentra actualmente en el Archivo Nacional, para ser custodiado y expuesto en la ciudad de Castellón por su valor capital como acta de nacimiento que es de la "antigua vila de Castelló".

15. MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

- Evitar la contraprogramación de las distintas actividades culturales, editando una agenda mensual.
- Publicitar la programación de todas las actividades culturales que se realicen en Castellón, comunicando la agenda mensual de las mismas en las distintas redes sociales.

16. RECUPERAR LAS JORNADAS CULTURALES DE FLAMENCO

- Estas jornadas atraían a la capital algunas de las figuras más relevantes del flamenco nacional, además de auspiciar el concurso de cante Rotllo i Canya.

17. MEJORAR LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS

- Mejorar el mantenimiento de los centros públicos escolares atendiendo a las necesidades particulares de cada uno y cumpliendo los acuerdos adoptados por los consejos escolares.
- Realizar campañas de Educación Vial, realizando un especial hincapié en el uso del patinete eléctrico y de la bicicleta, campañas de Educación Financiera, Formación en Oratoria, etc.

18. MEJORAR LA GESTIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

- Incrementar las ayudas económicas a los clubes deportivos de la ciudad, actualizar los baremos de distribución de dichas ayudas económicas y simplificar la burocracia para solicitarlas.
- Incrementar las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales.
- Potenciar el deporte inclusivo para personas con capacidades diferentes, familias en exclusión social o personas con adicciones.



- Aumentar las ayudas económicas a los clubes deportivos que promueven la práctica deportiva femenina y a los que realizan acciones para fomentar el deporte inclusivo al objeto de que los niños y niñas con capacidades diferentes o en exclusión social, puedan acceder a la práctica deportiva.
- Dotar de pistas multideporte a todos los barrios de la ciudad.
- Mejorar la piscina del Sindical y sus servicios.

III. MEJORAS DE ASUNTOS ECONÓMICOS

19. DESARROLLAR Y POTENCIAR UN NUEVO MODELO TURÍSTICO ORIENTADO AL MAR

- Proyectar un nuevo espacio hotelero, de ocio y de restauración en la zona ocupada actualmente por el aeródromo del Grao de Castellón, frente a la playa del Gurugú. Esta iniciativa nace de la necesidad de crear más plazas hoteleras y acercarlas a las playas de la ciudad, uno de los principales recursos turísticos de Castellón. Se resituará el actual aeródromo en otra zona hábil y apropiada para ello.
- Potenciar el turismo de cruceros.
- Potenciar el turismo de congresos.
- Potenciar el turismo deportivo.
- Frenar el posible cobro de tasas turísticas.
- Reorganizar las oficinas de información turística de la ciudad (Tourist Info Castellón) para permitir que su labor sea más efectiva y cercana al visitante, cambiando la localización de la ubicada actualmente en la Estación Intermodal, totalmente ineficiente, al entorno de La Farola; y modificar los horarios y días de atención al turista adaptándolos a la demanda de información.
- Dotar a Castellón de áreas oficiales habilitadas para el aparcamiento de auto caravanas y regularlas con el cobro de una tasa de ocupación, prohibiendo el aparcamiento libre de auto caravanas en las áreas no oficiales.
- Garantizar la consecución anual de la Bandera Azul para cada una de nuestras tres playas.
- Convertir el Planetario de Castellón en un elemento icónico, renovando para ello su estética exterior.
- Incrementar el turismo de fin de semana, lo que permita recuperar el domingo como día útil para la hostelería de Castellón.



20. REDUCIR EL SUELDO DE LOS CARGOS PÚBLICOS

- Establecer un sueldo del equipo de gobierno del Ayuntamiento equiparable, como máximo, al sueldo de un funcionario del grupo A, que es la máxima categoría en la función pública. Esta medida afectará tanto a los responsables municipales del equipo del gobierno como a los concejales de la oposición, en función de su porcentaje de dedicación a tal desempeño. Esta propuesta supondrá un ahorro de casi 2 millones de euros en una legislatura.

21. DISMINUIR LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS CONTAMINANTES

- Instalar placas solares fotovoltaicas en los tejados y cubiertas de todos los edificios públicos municipales en las que sea posible, para reducir la factura energética y minimizar el impacto medioambiental de dicho consumo energético.

22. DESARROLLAR UN ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE CASTELLÓN, EMPRESAS Y AYUNTAMIENTO

- Crear un foro de intercambio de conocimientos y experiencias entre empresas, universidades y el propio ayuntamiento, para fomentar la innovación, el desarrollo de nuevas iniciativas y el emprendimiento.
- Crear un grupo de trabajo conjunto para coordinar las iniciativas, fruto del acuerdo de colaboración, y garantizar su implementación exitosa.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos con impacto en la ciudad de Castellón, a fin de medir su evolución y asegurar su sostenibilidad económica a largo plazo.
- Facilitar la incorporación de tecnologías innovadoras y soluciones digitales en los proyectos conjuntos, al objeto de mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos por el ayuntamiento, las universidades y las empresas participantes en el acuerdo.
- Facilitar la llegada e implantación de empresas emergentes (startup) en Castellón.

23. FACILITAR LA IMPLANTACIÓN DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO

- Incrementar el parque de postes de recarga operativos en la vía pública.
- Establecer la zona azul gratuita para todos los vehículos de "cero emisiones", sin trámites administrativos previos, al igual que ya se realiza en las principales ciudades españolas.
- Establecer subvenciones a las comunidades de vecinos para realizar preinstalaciones eléctricas en los garajes comunitarios, lo que



facilite la instalación de postes de recarga en las plazas de garaje individuales por cada propietario.

IV. MEJORAS DE ASUNTOS SOCIALES

24. MEJORAR LA SEGURIDAD LOCAL

- Aumentar la inversión en seguridad local.
- Hacer efectiva la carrera profesional recientemente aprobada.
- Solucionar las carencias permanentes de medios materiales: uniformes, vehículos, etc.
- Completar las plantillas a medida que se producen bajas en las mismas, al objeto de mantener las plantillas máximas autorizadas.
- Reorganizar las unidades de la Policía Local para conseguir una mayor eficacia de las mismas.
- Revisar la situación de los Agentes de Movilidad Urbana.
- Firmar Convenios de Colaboración con otros cuerpos y fuerzas de seguridad, como Policía Nacional y Guardia Civil, al objeto de unificar el acceso a las bases de datos, fomentar la formación conjunta y el mutuo apoyo, estableciendo un único número de contacto para situaciones de emergencia policial.

25. CREAR UN "PALACIO MAYOR" PARA LA "GENT GRAN"

- Poner en marcha un centro integral para el ocio de nuestros mayores, estando abierto a los más jóvenes para conseguir una integración intergeneracional, en el edificio del antiguo Asilo de la calle Gobernador Bermúdez de Castro.
- Dotar al edificio de sala de cine, terraza, parking, biblioteca, unidad de lectura, centro de juegos, sala de conferencias y sala de exposiciones.
- Dotar al centro de un Espacio de Interpretación Artesanal para la formación en las actividades laborales clásicas, con una componente cultural, científica y turística. El objetivo principal será el de ofrecer un recorrido histórico y profesional por aquella artesanía que nos ha identificado como ciudad: esparto, mimbre y caña, entre otros, además de otras artesanías más universales como la madera o la cerámica.



26. AUMENTAR EL NÚMERO DE RESIDENCIAS DE MAYORES

- Fomentar el aumento de plazas en residencias de la tercera edad a través de la cesión de suelo y/o edificios municipales a empresas que puedan construir y/o explotar los mismos como residencias geriátricas con un régimen de cesión administrativa.

27. PONER EN MARCHA UNA RED DE "ASOCIACIONES DE AYUDA A LA GENTE MAYOR"

- Crear una red de asociaciones por barrios para gestionar los servicios básicos de las personas mayores que vivan en los mismos, dirigido a incrementar la calidad de vida de las personas mayores que viven en sus domicilios con fragilidad, vulnerabilidad, posible discapacidad o distinto grado de dependencia, en línea con la iniciativa que desarrolla la asociación de convivencia "Parc Lidón", como un modelo alternativo a las residencias de personas mayores.

28. CREAR UN "CENTRO NACIONAL DE GAMING"

- Poner en marcha un Centro Nacional de *Gaming* en el centro de la ciudad como alternativa de ocio y de futuro laboral para los más jóvenes. El espacio estará dotado con la última tecnología digital (conexión de alta velocidad, equipos, espacios de simulación, contenidos virtuales, salas de competición en red, etc.) al objeto de poder convertirse en un referente nacional.
- Dotar al Centro Nacional de *Gaming* de una zona abierta para poder disfrutar de los distintos servicios del centro de forma gratuita.
- Dotar al Centro Nacional de *Gaming* de un Área de formación, investigación y desarrollo de Diseño de Videojuegos.

29. CONTROLAR EL DESTINO DE LAS AYUDAS SOCIALES PARA QUE LA JUSTICIA SOCIAL LLEGUE REALMENTE A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

- Comprobar que las ayudas sociales son utilizadas en lo que realmente son necesarias y por los que realmente las necesitan (base de datos centralizada con todas las ayudas económicas otorgadas por el Ayuntamiento y las ONG subvencionadas por el Ayuntamiento, por ejemplo) al objeto de que las ayudas sociales lleguen realmente a los más desfavorecidos de la sociedad.
- Elaborar criterios claros y objetivos para la concesión de subvenciones y ayudas sociales a los colectivos sociales, o a



particulares, para obtener una mayor transparencia, equidad y optimización en la utilización de los recursos económicos sociales.

- Seguir el cumplimiento de los objetivos planteados a efectos de desestimar solicitudes posteriores en caso de incumplimiento.
- Realizar un control especial, y un seguimiento exhaustivo, de la utilización del parque de Viviendas Municipales.

30. REALIZAR UNA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS SOCIALES

- Crear la figura de la Coordinación de los Centros Sociales dependientes del Ayuntamiento, a fin de conseguir una mayor eficacia, medios, recursos y transparencia en todos los centros.
- Aumentar los Centros de Día y Pisos Tutelados para personas con capacidades distintas o necesidades de atención temprana.

31. CREAR UNA OFICINA MUNICIPAL DEL VOLUNTARIADO

- Crear una Oficina Municipal del Voluntariado para gestionar la participación con todas las plataformas y las ONG. Ello requiere la elaboración y ejecución efectiva de un Plan del Voluntariado gestionado por el Ayuntamiento, con personal propio, que facilite la colaboración entre todas las ONG, distribuya los recursos y coordine las distintas prestaciones asistenciales con mayor eficacia.

32. ACTIVAR LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

- Activar y organizar los Consejos de Participación Municipales, elaborando un calendario anual de reuniones que facilite la asistencia de todos los sectores de participación ciudadana. Una especial reactivación es necesaria en el Consejo de Bienestar Social.

33. PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y JUEGOS DE AZAR

- Elaborar un Protocolo de actuación municipal para la Prevención del Consumo de Drogas, Alcohol y Juegos de Azar.
- Abrir los patios de los centros escolares públicos en los horarios no lectivos y dinamizarlos realizando actividades deportivas, talleres, clases de baile o teatro, entre otras, incluyendo actividades adaptadas a personas con capacidades distintas.
- Limitar las licencias para la apertura de locales de juego de azar a un mínimo de 900m. de distancia de un centro escolar.



34. SUPRIMIR LOS BENEFICIOS SOCIALES A LOS "OKUPAS"

- Eliminar los beneficios sociales de cualquier clase a quienes, vía "okupación", permanezcan en un inmueble ajeno. Sólo se facilitará el empadronamiento a quienes acrediten un título legítimo de ocupación (propiedad o arrendamiento). Se considerará nula la inscripción en el padrón municipal de un "okupante" ilegal.

***PROGRAMA ELECTORAL
"SOM CASTELLÓ"***

***ELECCIONES MUNICIPALES
CASTELLÓ DE LA PLANA
28 DE MAYO DE 2023***